

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
"DISTRIBUIDORES E INMUEBLES C.A. DEICA" A LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañía mediante las Resoluciones SC.SG.DRS.G.12.003 de fecha 12 de marzo del 2012, SC.SG.DRS.G.13.001 del 4 de enero del 2013 y SC.SG.DRS.G.14-005 del 5 de marzo del 2014 de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes. El Comisario, presenta a los señores accionistas el informe anual, sobre los negocios y actividades de la Compañía en el ejercicio económico 2017

- 1.- Los administradores de la compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas.
- 2.- Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la compañía para llevar a cabo mis funciones.
- 3.- La correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, Libro talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4.- La conservación y custodia de los bienes de la sociedad son adecuadas, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía.
- 5.- He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en varias oportunidades durante cada trimestre la comprobación de los saldos de Caja y Banco tal como lo dispone el Artículo No. 321 de la Ley de Compañías.
- 6.- Los procedimientos de controles internos establecidos por la compañía son adecuados.
- 7.- En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros están acorde a los Registros Contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía "DISTRIBUIDORES E INMUEBLES C.A. DEICA", al 31 de Diciembre del 2017 y el resultado de operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Adjunto los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017 y el anexo No 1 en el cual constan los Índices Financieros respectivos:

DISTRIBUIDORES E INMUEBLES C.A. DEICA
DISTRIBUIDORES E INMUEBLES C.A. DEICA
BALANCE GENERAL 2017
(CIFRAS EN DOLARES)

ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTES	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	223.282,98
ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
INVENTARIOS	47.360,10
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	180.858,58
TOTAL ACTIVOS CORRIENTE	439.829,36
ACTIVOS NO CORRIENTES	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	11.522,30
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	0,00
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTE	11.522,30
TOTAL ACTIVOS	451.501,66
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	1.897,20
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	0,00
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	105.082,48
ANTICIPOS DE CLIENTES	0,00
OTROS PASIVOS CORRIENTES	98.656,70
TOTAL PASIVO CORRIENTES	205.636,38
PATRIMONIO NETO	
CAPITAL	15.800,00
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	0,00
RESERVAS	108.388,93
RESULTADOS ACUMULADOS	9.400,29
RESULTADOS DEL EJERCICIO	112.276,06
TOTAL PATRIMONIO	245.865,28
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	451.501,66

**ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVO 2016 Y 2017
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE**

	2017	%	2016	%
VENTAS	4.279.186,76		4.229.828,22	
COSTOS DE VENTAS	3.824.714,70	0,00%	3.771.309,40	0,00%
UTILIDAD BRUTA	454.472,06	100,00%	458.518,82	100,00%
GASTOS				
VENTAS	145.532,40	0,00%	155.626,78	0,00%
ADMINISTRACION	63.284,39	0,00%	142.323,52	0,00%
FINANCIEROS	795,18	0,00%	2104,17	0,00%
TOTAL GASTOS	209.611,97	0,00%	300.054,47	0,00%
UTILIDAD OPERACIONAL	244.860,09	0,00%	158.464,35	0,00%
PARTICIPACION EMPLEADOS 15%	36.729,01	0,00%	23.772,98	0,00%
UTILIDAD	208.131,08	0,00%	134.691,37	0,00%
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	9.391,62		29243,41	
UTILIDAD BASE IMPONIBLE	217.522,70	0,00%	163.934,78	0,00%
IMPUESTO A LA RENTA 22%	47.854,99	0,00%	36.065,65	0,00%
UTILIDAD A DISTRIBUIRSE	169.667,71	0,00%	127.869,13	0,00%
RESERVA LEGAL 10%	0		0	

Para conocer la real situación económica de la compañía es necesario realizar la siguiente recomendación:

Propone realizar una revisión de todas las transacciones que la compañía ha realizado para conocer con certeza los saldos de las cifras de los Estados Financieros

Por último señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer al señor Presidente Y Gerente General de la Compañía, ejecutivo, empleado y obrero de la empresa, por su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,


CPA HÉCTOR GILCES QUIROZ
COMISARIO